

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobadas desafectaciones de terrenos comunales en Mendivil (Olóriz) y Lumbier

La finalidad es cederlos en uso para un parque eólico y una nave de ganado porcino, respectivamente

Miércoles, 03 de octubre de 2018

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy dos acuerdos por lo se aprueban sendas desafectaciones de terrenos comunales en Mendivil (Olóriz) y Lumbier.

En Mendivil se trata de 30.874 m² de comunal del polígono 1 de Olóriz para su cesión en uso a Gas Natural Fenosa Renovables SLU para un parque eólico y sus instalaciones complementarias.

En el caso de Lumbier, la desafectación corresponde a 2.000 m² de comunal situados en el polígono 5, para su posterior cesión de uso a un particular con el fin de ampliar una nave de ganado porcino.